Fecha de Publicación: miércoles 21 de agosto de 2019

Medio: Diario Popular

Aviso: Licitación Pública Nacional Nº 36/2019.

POLICIA NACIONAL

"Van a salir con todo"

Iván Franco, futbolista de Libertad.

El pelotero del momento en Libertad es sin duda Iván Franco, quien el partido pasado marcó el segundo tanto en la victoria ante River Plate, para que el gumarelo quede como único líder en el clausura.

El Kelito visitó kuri al puntero del torneo Clausura, donde el repollero se impuso por 2-1, teniendo a Iván Franco como gran figura en ese compromiso. El futbolista, ñe'ẽ de su buen momento y tiró: "Este rendimiento se lo debo al profe y a mis compañeros, ellos me brindan esa confianza que uno necesita dentro del campo de juego", empezó diciendo el juvenil albinegro.

El atacante de 19 años, ayer, se refirió a General Díaz, próximo rival: "Ellos están en una zona complicada y de seguro ante nosotros van a salir con todo. El equipo viene trabajando bien y con la idea de seguir arriba", indicó el jugador.

Por otro lado, el presidente liberteño, Francisco Giménez Calvo, he'i que el partido pasado salió con una sonrisa del campo de juego, no sólo porque ganaron, si no ayer por como jugó el equipo.

"La vez pasada salimos contentos de la cancha no solo por ganar, si no por jugar bien", tiró el titular.

"Siempre es un problema mantenerse en la punta, le ganamos a Olimpia, tuvimos un traspié ante Nacional y ahora le ganamos a un gran rival como lo es River Plate", agregó.

"Sobre las fuertes acusaciones del Titular del "kelito", opoi: "Creo que la calentura del partido le hizo decir eso al presidente de River Plate, porque en ningún momento el arbitraje favoreció a Libertad", finalizó Francisco Giménez Calvo.

"Vamos por buen camino"

El kurepa Claudio Aquino, la figura del aborigen ante Deportivo Capiatá.

"Evidente que a todos nosotros nos deja tranquilos los dos últimos partidos que tuvimos y en donde conseguimos seis puntos. Siempre esperamos este momento, no se dio al principio, pareciera ser que para algunos costaba entender lo que pretende el técnico Gustavo, pero se nota que de a poco vamos por el buen camino", acotó el presi Juan A. Acosta. "Se viene San Lorenzo y allí no tenemos que relajarnos, tenemos que salir con la misma determinación y seguir sumando puntos. No hay rivales chicos, cada juego será clave para ir repuntando cada vez más y con más eficacia", contó "Tuti".

Ho'a en su primer juego

Ñande sele'i buscará la revancha ante los europeos.

La Selección Paraguaya de Fútbol Sub 17 jugó kuehe su primer amistoso ante su similar de Francia y cayó por el marcador de 5-1, en el Centre National Du Football Clairefontaine.

La Albirroja mundialista no pudo anga ante el dueño de casa y cedió 5-1 voi, en el primer amistoso internacional de los dos pactados. Fue el conjunto paraguayo el que abrió kuri tempranamente el marcador, ya que a los 14' de la primera etapa omongue Rodrigo Melgarejo.

La Albirroja volverá a enfrentarse a Francia mañana en el Centro de entrenamiento del seleccionado europeo a partir de las 09:00 (hora local).

Sele sub 23 preolímpica inicia sus actividades

Ohoreíma hese los preparativos de la nueva sele sub 23 paraguaya. Empezaron a entrenar con Eduardo Berizzo con miras al preolímpico 2020 que se desarrollará el 15 de enero al 2 de febrero en Colombia.

Hoy doble turno, 09.00 y 16.00, de nuevo en el Cardo. Integral el plantel: Arqueros: Miguel Martínez (General Díaz) y Luis Franco (Sol de América). Defensores: Guillermo Coronel (Libertad), Ricardo Garay (Nacional), Roberto Fernández (Guaraní), Jesús Rolón (Olimpia), Rodrigo González (Libertad), Matías Espinoza (Libertad) y Néstor Giménez (Nacional). Volantes: Jorge Morel (Guaraní), Lucas Sanabria (Libertad), Hugo Fernández (Olimpia), Hugo Martínez (Libertad), Hugo Quintana (Olimpia) y Giovanni Bogado (Libertad). Delanteros: Derlis Mereles (San Lorenzo), Ezequiel Aranda (River Plate), Iván Cazal e Isidro Pitta (Deportivo Santaní), Sergio Bareiro (General Díaz).

Rodrigo Ruiz Díaz y Matías Espinoza, en la faena de ayer en Ypané.

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Paraguay de la gente

UCITACION PUBLICA NACIONAL SBE N° 58/19

"ADQUISICIÓN DE ANTISÉPTICOS Y DESINFECTANTES DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN N° 132/18 PARA EL IPS"

El identificador ID del llamado en el Portal de Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py), es el: 364.531.
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Fondos propios del Instituto de Previsión Social.
LUGAR: Edificio Caja Central, Constitución y Luis A. de Herrera – 1er Piso (DOP).
FECHA FINAL DE CONSULTAS Y ACLARACIONES: 23 de agosto de 2019, hasta las 10:00 hs.
FECHA TOPE DE RESPUESTAS: 26 de agosto de 2019, hasta las 18:00 hs.
FECHA INICIO DE PROPUESTA: 30 de agosto de 2019, 08:00 hs.
FECHA FIN DE PROPUESTA: 02 de septiembre de 2019, 08:00 hs.
INICIO DE LA ETAPA COMPETITIVA: 02 de septiembre de 2019, desde las 08:10 hs. en la Dirección de Sesión Pública www.dncp.gov.py/ips.
FECHA DE ENTREGA FÍSICA: 04 de septiembre de 2019, 08:45 hs.
FECHA DE APERTURA FÍSICA: 04 de septiembre de 2019, 09:00 hs.
LUGAR: Edificio Caja Central, 1er Piso, Sala de Aperturas de la Dirección Ejecutiva de Contrataciones.
SITIO: Constitución y Luis A. de Herrera
MONEDA DE PAGO: guaraní.

Asunción, 21 de agosto de 2019

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Paraguay de la gente

LA DIRECCIÓN DE APORTE OBRERO PATRONAL

COMUNICA

A LAS PATRONALES, TRABAJADORES Y PÚBLICO EN GENERAL

Que, el Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social, por Resolución C.A. N° 019/017/19 de fecha 30 de abril de 2019, ha aprobado el "REGLAMENTO DE INFRACCIONES ADMINISTRATIVAS Y EL PROCEDIMIENTO A SEGUIR EN LOS SUMARIOS ADMINISTRATIVOS DISPUESTOS EN COMISIÓN DE INFRACCIONES POR PARTE DE LAS PATRONALES, CONFORME AL ART. 3° DE LA LEY N° 5655/16".

Dicho Reglamento, que entrará en vigor a partir del MIERCOLES 29 DE MAYO del presente año, contempla una graduación de infracciones y se establecen mecanismos de aplicación basados en criterios de economía, simplicidad de trámites y transparencia.

La reglamentación y el Cuadro de las "Nuevas acciones de multas a las Patronales por las infracciones administrativas al Seguro Social" están disponibles en la página web del Instituto de Previsión Social www.ips.gov.py.

La Ley N° 5655/16, de fecha 24 de agosto de 2016, "QUE COMPLEMENTA, AMPLÍA Y MODIFICA DISPOSICIONES DEL RÉGIMEN LEGAL DEL SEGURO SOCIAL OBLIGATORIO DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL" en su Art. 3°, DEL RÉGIMEN PUNITIVO entre otras cosas amplía el Art. 261 del Código Penal y establece la tipificación de las infracciones en administrativas o penales.

El objeto principal de la aplicación es incentivar y promocionar las buenas prácticas en lo que respecta al cumplimiento de las normas de seguridad social.

Dirección de Aporte Obrero Patronal
Asunción, 29 de mayo de 2019

POLICIA NACIONAL
GOBIERNO NACIONAL
Paraguay de la gente

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

CONVOCATORIA A
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 36/2019
RESTAURACIÓN DEL COLEGIO DE POLICÍA "SGTO. AYDTE. JOSÉ MERLO SARAVIA"
CENTRAL Y FILIALES – PLURIANUAL - ID 357.188

1. Fecha tope para consultas: 03 de septiembre del 2019 15:00 hs.
2. Fecha y hora de entrega de ofertas: 10 de setiembre del 2019 08:00 hs., en la oficina de la UOC de la Comandancia de la Policía Nacional, sito en El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, 1er Piso.
3. Fecha y hora de apertura de ofertas: 10 de setiembre del 2019 08:10 hs.
4. Fuente de financiamiento: con Fuente de Financiamiento 10 (FF-10) Organismo Financiador 1 Genuino y 5 Fonacide, asignadas en el Presupuesto General de Gastos de la Nación, aprobado por Ley N° 6258/2019 y parte de ella sujeto a la aprobación de la partida presupuestaria del Ejercicio Fiscal 2020.

Mayor información a los teléfonos (021) 443 200 y (021) 441 355 interna 255 o la página web: www.dncp.gov.py - E-mail: uoc.policia@gmail.com

Fecha de Publicación: jueves 22 de agosto de 2019

Medio: Diario Popular

Aviso: Licitación Pública Nacional Nº 36/2019.

POLICIA NACIONAL

EL CUMPLE DE LA YOTA

Yota pasó un super cumple con sus amores en Baires.

La querida Yolanda Park cumplió 39 años el martes 20 de agosto. Ese día viajó a Guenosáire con su hijo Maxi, porque allá la aguardaba su novio Chipi Vera junto a su hijita... Y el festejo fue ashá.

"Verla plena es lo esencial para mí"

Chipi Vera y Yota Park con sus peques disfrutando del cumple.

Cabe destacar que la irremplazable diva de la tevé contó en su cuenta de redes: "Desde aquí y en nombre de los cinco (falta Bochito, hijo de Chipi) gracias a todos por sus buenos deseos. Es un cumpleaños muy feliz, rodeada de amor y en familia. Recibo los 39 con la sonrisa más grande, con el corazón pleno y con muchos proyectos por concretar".

Y agregó: "Gracias amor Chipi Vera por mostrarme siempre que la felicidad es ésta, así, juntos. Gracias y que vengan los 39 con todo".

Hablamos con el novio Chipi Vera, quien como siempre contestó todas las preguntas.

-Chipi, todos estamos que no podemos de la curiosidad por saber ¿qué le regalaste a Yolanda Park, además de los miles de besitos y abrazos?

-Nooo... los regalos quedan entre nosotros.

-¿Hubo algún anillito entre los regalos? Queremos saber, no para presionarte, sino por curiosidad nomás.

-Pero no, no hubo un anillo... ja ja.

-¿Dónde fueron a cenar?

-Como el domingo y el lunes ya cenamos en lugares donde Yota y yo elegimos, ese día dimos prioridad a los niños. Así que fuimos a un lugar que ellos estaban esperando ir.

-¿Cómo la pasaron?

-Pasamos súper lindo. Corriendo de aquí para allá con los niños que se llevan genial a pesar de la diferencia de edad. Maxi le cuida mucho a Giuli y entiende que es cuatro años menor y se porta como un hombrecito. Hicimos de todo un poco y la pasamos muy bien. Es verdad que le extrañamos a Gonza porque es al que más se le siente cuando estamos juntos los cinco.

-¿Qué sintió de este festejo de cumpleaños al lado de una de las mujeres más admiradas del país?

-Eso, admiración. La quieren muchísimo y es genial que la quieran como se merece. Verla feliz y sonriente y plena lo esencial para mí.

¿Por qué portarse bien hoy?

¿Por qué hoy hay que portarse bien? Sí señor, sí señorita: hoy no podés ñañasear, no podés quitarle la lengua a nadie, ni hablar mal de tu vecí, o de tu suegra. ¿Y sabés por qué? Porque hoy, 22 de agosto, ¡es el el Día Mundial de comportarse como un ángel! Así que, si tenés planes de ñañasear, ¡no tenés permiso!

-Hola Karencita, sabés que hoy es el Día Mundial de comportarse como un ángel.

-¿En serio?, yo me considero una angelita luego, no soy de portarme mal con nadie, a no ser que me busquen. Famoso, el que busca encuentra.

-¿Recordás alguna ñañasería?

-A veces una, para hacerle pichar, como se dice, hace cositas, pero no es nada grave, máximo lo que hice fue estirarle la oreja a alguien que se portó mal, pero no soy de hacer ningún daño que afecte demasiado al otro.

-¿Y a vos qué cosas feas te hicieron?

-Siempre están las envidiosas que buscan hacerte sentir mal, entonces inventan cosas de una, lo hacen con la intención de dejarte mal parada, pero los que me conocen saben como soy.

-¿Demasido buenita sos ya?

-Sí, es que con el tiempo una también busca su propia paz, no quiere meterse en líos con nadie, entonces soy de las que busca su tranquilidad, equilibrio en todo.

-Decile a los malitos que nada de ñañasería hoy.

-A todos los diablitos y malitos que siempre abundan por todas partes, en especial hoy día en las redes sociales, hoy no tienen permiso de ser brujos, sean buenitos por los menos hoy, mañana pueden retomar a su vida normal sin problema. Ojalá escuchen lo que les pido.

TETÃ REKUÁI — GOBIERNO NACIONAL — Paraguay de la gente

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 58/19

"ADQUISICIÓN DE ANTISÉPTICOS Y DESINFECTANTES DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN N° 132/18 PARA EL IPS"

El identificador (ID) del llamado en el Portal de Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py), **es el: 364.531.**
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Fondos propios del Instituto de Previsión Social.
LUGAR: Edificio Caja Central, Constitución y Luis A. de Herrera – 1er. Piso (D.O.P).
FECHA FINAL DE CONSULTAS Y ACLARACIONES: 23 de agosto de 2019, hasta las 10:00 hs.
FECHA TOPE DE RESPUESTAS: 28 de agosto de 2019, hasta las 18:00 hs.
FECHA INICIO DE PROPUESTA: 30 de agosto de 2019, 08:00 hs.
FECHA FIN DE PROPUESTA: 02 de septiembre de 2019, 08:00 hs.
INICIO DE LA ETAPA COMPETITIVA: 02 de septiembre de 2019, desde las 08:10 hs. en la Dirección de Sesión Pública. www.dncp.gov.py/sbe.
FECHA DE ENTREGA FÍSICA: 04 de septiembre de 2019, 08:45 hs.
FECHA DE APERTURA FÍSICA: 04 de septiembre de 2019, 09:00 hs.
LUGAR: Edificio Caja Central, 1er. Piso. Sala de Aperturas de la Dirección Operativa de Contrataciones.
SITIO: Constitución y Luis A. de Herrera.
MONEDA DE PAGO: guaraní.

Asunción, 21 de agosto de 2019

TETÃ REKUÁI — GOBIERNO NACIONAL — Paraguay de la gente

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

LA DIRECCIÓN DE APORTE OBRERO PATRONAL
COMUNICA
A LAS PATRONALES, TRABAJADORES Y PÚBLICO EN GENERAL

Que, el Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social, por Resolución C.A. N° 019-017/19, de fecha 30 de abril de 2019, ha aprobado el "REGLAMENTO DE INFRACCIONES ADMINISTRATIVAS Y EL PROCEDIMIENTO A SEGUIR EN LOS SUMARIOS ADMINISTRATIVOS DISPUESTOS EN COMISIÓN DE INFRACCIONES POR PARTE DE LAS PATRONALES, CONFORME AL ART. 3° DE LA LEY N° 5655/16".
Dicho Reglamento, que entrará en vigor a partir del MIERCOLES 29 DE MAYO del presente año, contempla una graduación de infracciones y se establecen mecanismos de aplicación basados en criterio de economía, simplicidad de trámites y transparencia.
La reglamentación y el Cuadro de las "Nuevas aranceles de multas a las Patronales por las infracciones administrativas al Seguro Social" están disponibles en la página web del Instituto de Previsión social. www.ips.gov.py.
La Ley N° 5655/16, de fecha 24 de agosto de 2016, "QUE COMPLEMENTA, AMPLIA Y MODIFICA DISPOSICIONES DEL RÉGIMEN LEGAL DEL SEGURO SOCIAL OBLIGATORIO DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL" en su Art. 3°- DEL RÉGIMEN PUNITIVO entre otras cosas amplia el Art. 261 del Código Penal y establece la tipificación de las infracciones en administrativas o penales.
El objetivo principal de lo aprobado es incentivar y promocionar las buenas prácticas en lo que respecta al cumplimiento de las normas de seguridad social.

Dirección de Aporte Obrero Patronal
Asunción, 20 de mayo de 2019.

POLICIA NACIONAL — GOBIERNO NACIONAL — Paraguay de la gente

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 36/2019 RESTAURACIÓN DEL COLEGIO DE POLICÍA "SGTO. AYDTE. JOSÉ MERLO SARAVIA" CENTRAL Y FILIALES - PLURIANUAL - ID 357.188

1. **Fecha tope para consultas**: 03 de setiembre del 2019 15:00 hs.
2. **Fecha y hora de entrega de ofertas**: 10 de setiembre del 2019 08:00 hs., en la oficina de la UOC de la Comandancia de la Policía Nacional, sito en El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, 1er. Piso.
3. **Fecha y hora de apertura de ofertas**: 10 de sebembre del 2019 08:10 hs.
4. **Fuente de financiamiento**: con Fuente de Financiamiento 10 (FF-10) Organismo Financiador 1 Genuino y 3 Fonacide, asignados en el Presupuesto General de Gastos de la Nación, aprobado por Ley N° 6258/2019 y parte de ella sujeto a la aprobación de la partida presupuestaria del Ejercicio Fiscal 2020.

Mayor información a los teléfonos: (021) 442 200 y (021) 441 333 Interno 251 o a la página web: www.dncp.gov.py - E-mail: uoc.policia@gmail.com

Fecha de Publicación: viernes 23 de agosto de 2019

Medio: Diario Popular

Aviso: Licitación Pública Nacional Nº 36/2019.

POLICIA NACIONAL

Taxista busca a dueños de plata

Dejaron una cartera en su vehículo

Las cédulas de los dueños del dineral. (Gentileza)

Elio Irala, taxista.

Un taxista se acercó a las instalaciones de un canal de televisión, con la firme intención de ubicar a dos pasajeros, aparentemente un matrimonio compuesto por **Peter Buhler y Eva Kelher**, para devolverles un bolso de mano que dejaron en el asiento trasero de su vehículo, con la nada despreciable suma de 5 millones y medio de guaracas.

Se trata del taxista **Elio Irala,** quien mostró el lugar donde encontró el bolso ajeno y aunque estuvo toda la jornada tratando de ubicar a sus dueños, no lo logró. Entonces, recurrió al medio periodístico para que las personas que perdieron el bolso lo pudieran buscar y así recuperar lo suyo.

"El viaje comenzó en República de Colombia y Perú, les llevé hasta el kilómetro 5 para tomar el colectivo de Nasa. Luego volví a la parada y cuando revisé mi vehículo, encontré en el asiento una cartera, con la cédula de mis últimos pasajeros y cuando revisé todo, encontré el dinero", omombe'u el honesto tachero.

Los colegas resaltaron el buen gesto del trabajador del volante y le preguntaron si no se le ocurrió callar y quedarse con el dinero, ya que las necesidades siempre abundan, a lo que el karai he'i voi en forma tajante que ni pensó en eso.

"Soy taxista hace 25 años, es la primera vez que esto me pasa, pero ni se me antojó quedarme con lo ajeno", ombojoapy.

¡Kure'i causa furor en barrio Jara!

Furor causa una cerdita chuchi en el barrio Jara, ya que se ganó el corazón de todos los vecinos y del rollo en Instagram. Tiene más de 2 mil seguidores y se considera como un perro. Además, es vecina del diputado Jorge Brítez, quien quedó impresionado, según relató al Popu.

Entiende su nombre. Sabe sentarse y también, rueda.

La chanchita top, Clotilde, vive en su casa lechuché en el barrio Jara. Es inteligente y como todo un "perro" se sienta, conoce su nombre y hasta da vueltas. Por sobre todo es muy limpia y cariñosa.

Tamara Schwartzman, una de sus dueñas, comentó que come frutas y verduras. **"Tiene 4 añitos. Vino cuando era una bebé y nos prometieron que iba a tener el tamaño de un perrito bulldog francés. Y como se puede ver, está un poco más excedida que eso. Nunca tuvimos la oportunidad de pesarle. No sabemos ni cómo. Es el tamaño de un cerdo de granja. Come frutas, verduras, de merienda come frutitas. Después, cebolla, zapallo, para el almuerzo. Le quitamos las cáscaras de todas las verduras"**, explicó.

"Se comporta como un perro. Sabe demasiado bien su nombre. Es muy inteligente. Se dice que es incluso más inteligente que los perros. Sabe, por ejemplo, la palabra: 'tomá'. Te mira y sabe que es por comida. Sabe bien su nombre. Pienso que cree que es perro. A eso está acostumbrada", ombojoapy.

La cerdita tiene un montón de seguidores en las redes y es toda una celebrity en el vecindario. **"Tiene su Instagram, con más de 2 mil seguidores. Las personas que nos ven con ella en la calle nos dicen: 'Sos la mamá de Cloti'. Ya le conocen. Los vecinos también, porque Cloti hace su caminata diaria en vecindario. Sale a dar vueltas por la manzana. Todos los autos que pasan paraban y no pueden creer. Al comienzo era muy impactante. No podían creer que un cerdo esté paseándose por la manzana"**, omombe'u avei.

Su familia le adora, ndaje. **"Somos muy animaleros. Ella ya es parte de la familia y de las mascotas. Le queremos muchísimo. Tiene 2 hermanitas perras y 3 gatitos. Somos muchísimos acá. Con los gatos se lleva muy bien; cuando ellos duermen ella se acuesta al lado. Son sus mejores amigos"**, finalizó diciendo.

Es vecina del diputado Jorge Brítez.

Amada por los vecinos

Clotilde tiene su guardarropas.

Clotilde, la cerdita, tiene un guardarropas exclusivo voi y sale a pasear por el barrio para hacer sus actividades físicas diarias. Allí se encuentra avei con el diputado Jorge Brítez, que la acompaña.

"Dicen que se comporta como un perro; le llamás y viene. Se mima con los vecinos. Le adoptê también como una mascota. Me sorprendí al verle primero. No esperaba verle a un chancho o en este caso una chancha como mascota en un barrio residencial paseándose por la vereda y saludando a los vecinos. Es conocida en toda la cuadra y es famosa en Instagram", he'i el dipu.

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Paraguay de la gente

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

LA DIRECCIÓN DE APORTE OBRERO PATRONAL
COMUNICA
A LAS PATRONALES, TRABAJADORES Y PÚBLICO EN GENERAL

Que, el Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social, por Resolución C.A. N°019-017/19, de fecha 30 de abril de 2019, ha aprobado el "REGLAMENTO DE INFRACCIONES ADMINISTRATIVAS Y EL PROCEDIMIENTO A SEGUIR EN LOS SUMARIOS ADMINISTRATIVOS DISPUESTOS EN COMISIÓN DE INFRACCIONES POR PARTE DE LAS PATRONALES, CONFORME AL ART. 3° DE LA LEY N° 5665/16".

Dicho Reglamento, que entrará en vigor a partir del MIÉRCOLES 29 DE MAYO del presente año, contempla una graduación de infracciones y se establecen mecanismos de aplicación basados en criterios de economía, simplicidad de trámites y transparencia.

La reglamentación y el Cuadro de las "Nuevos aranceles de multas a las Patronales por las infracciones administrativas al Seguro Social" están disponibles en la página web del Instituto de Previsión social, www.ips.gov.py.

La Ley N° 5665/16, de fecha 24 de agosto de 2016, "QUE COMPLEMENTA, AMPLÍA Y MODIFICA DISPOSICIONES DEL RÉGIMEN LEGAL DEL SEGURO SOCIAL OBLIGATORIO DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL", en su Art. 3°- DEL RÉGIMEN PUNITIVO entre otras cosas amplía el Art. 261 del Código Penal y establece la tipificación de las infracciones en administrativas o penales.

El objetivo principal de lo aprobado es incentivar y promocionar las buenas prácticas en lo que respecta al cumplimiento de las normas de seguridad social.

Dirección de Aporte Obrero Patronal
Asunción, 20 de mayo de 2019

POLICÍA NACIONAL
GOBIERNO NACIONAL
Paraguay de la gente

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

CONVOCATORIA A
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 36/2019
RESTAURACIÓN DEL COLEGIO DE POLICÍA "SGTO. AYDTE. JOSÉ MERLO SARAVIA" CENTRAL Y FILIALES – PLURIANUAL - ID 357.188

1. **Fecha tope para consultas**: 03 de setiembre del 2019 15:00 hs.
2. **Fecha y hora de entrega de ofertas:** 10 de setiembre del 2019 08:00 hs., en la oficina de la UOC de la Comandancia de la Policía Nacional, sito en El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, 1er. Piso.
3. **Fecha y hora de apertura de ofertas:** 10 de setiembre del 2019 08:10 hs.
4. **Fuente de financiamiento:** con Fuente de Financiamiento 10 (FF-10) Organismo Financiador 1 Genuino y 3 Fonacide, asignados en el Presupuesto General de Gastos de la Nación, aprobado por Ley N° 6258/2019 y parte de ella sujeto a la aprobación de la partida presupuestaria del Ejercicio Fiscal 2020.

Mayor información a los teléfonos: (021) 442 200 y (021) 441 355 interno 255 o la página web: www.dncp.gov.py - E-mail: uoc.policia@gmail.com

Roban G. 7,4 millones

Se apoderaron de las recaudaciones.

CIUDAD DEL ESTE (Corresponsal). Antonio Ibáñez y Cristhian Balbuena, empleados de la Distribuidora Gloria, denunciaron que cuando estaban realizando el reparto de mercaderías, anteayer en la zona del Mercado de Abasto, unos malvivientes aprovecharon el momento para entrar al camión distribuidor, y apoderarse de G. 7. 400.000.